



Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Sede andaluza

CIF: G 41502535
C/ Blanco White nº5. 41018 Sevilla
Teléfono: +34 954 53 62 70
andalucia@apdha.org
www.apdha.org

Andalucía, 23 de octubre de 2019

Consejería de Educación y Deporte

Consejero

Sr. Francisco Javier Imbroda

Estimado Sr. Imbroda:

Le escribimos desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) para mostrar nuestro apoyo al menor Héctor Sánchez, estudiante de 4º de la ESO en el IES San Roque de Dos Torres (Córdoba), que desde hace tres años está luchando para que el centro público donde estudia retire la simbología religiosa de sus aulas.

En la asociación trabajamos por el respeto y la no vulneración de los derechos fundamentales, y como tal el derecho a la educación. El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos [...]”, por ello defendemos y luchamos para que la educación pública en Andalucía respete y fomente la riqueza y diversidad en las aulas, que sea de calidad, inclusiva y laica en la que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades para aprender en igualdad, sin discriminación ni segregación.

Consideremos que la lucha de Héctor es legítima y acorde con sus derechos y los de todo el alumnado del IES San Roque, por ello esperamos que la tenga en consideración así como este apoyo y tome las medidas oportunas para que el respeto y la diversidad en todas las aulas de Andalucía sea una realidad.

Sin más temas que tratar, reciba un cordial saludo,

Valentín J. Aguilar Villuendas
Coordinador general